

## **POLITICAS, PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS**

### **13 ESTUDIO ARQUITECTURA INGENIERÍA S.A.S.**

**NOMBRE DE LA EMPRESA:** 13 ESTUDIO ARQUITECTURA INGENIERÍA S.A.S.

**IDENTIFICACION:** 900.862.959-0

**CIUDAD:** CALI

**DEPARTAMENTO:** VALLE DEL CAUCA

**DIRECCIÓN:** KR. 53A No. 7 -128

**TELÉFONO:** (2)5512738 - 3108393802 - 3108393806

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:** CONSTRUCCIÓN Y ADECUACION DE EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES

**ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES:** POSITIVA

**CLASE O TIPO DE RIESGO:** Nivel 5

**FECHA DE CREACIÓN SG-SST:** Enero de 2017

### **POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

El desarrollo de planes, modelos, proyectos, capacitaciones, beneficios económicos y académicos deben evidenciar la alineación y la inserción del concepto de Responsabilidad Social Empresarial definido para 13 ESTUDIO. Se promoverá la innovación constante para propiciar la generación de valor social, económico y Ambiental.

### **CODIGO DE ETICA, CERO TOLERANCIA FRENTE AL FRAUDE, LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO**

De manera proactiva se mantendrán y fortalecerán vínculos positivos, transparentes y relevantes con los grupos de interés, que favorezcan una relación de mutuo beneficio entre 13 ESTUDIO y la sociedad; y contribuyan al fortalecimiento institucional.

13 ESTUDIO comprometida con el cumplimiento y respeto de todos sus mecanismos de transparencia declara una política de “Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno”. Con ella pretende impulsar el desarrollo de acciones coordinadas contra el fraude, la corrupción, y el soborno, promover la transparencia en la gestión de la administración, disuadir las conductas indebidas e incentivar el compromiso de la empresa en general, sus administradores y sus colaboradores.

## **POLITICA DE DERECHOS HUMANOS, FUNDAMENTADO EN EL TRATO DIGNO SIN DISCRIMINACIÓN Y LA NEGACIÓN PARA EL TRABAJO INFANTIL**

Partiendo del relacionamiento de que cada ser humano es sujeto de derechos, 13 ESTUDIO se compromete a cumplir y a promover el acotamiento de lo consagrado en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidas en Derecho Internacional Humanitario y lo dispuesto por la Constitución Política y el marco legal Colombiano. Para la entidad, es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume como contribución suya a la generación de valor social, económico y ambiental, haciendo énfasis en la negación al trabajo infantil y rechaza toda discriminación de cualquier tipo, haciendo principal el trabajo digno.

## **POLITICA DE REPONSABILIDAD AMBIENTAL**

A través de la política ambiental se asumirá el compromiso con las generaciones futuras, mediante el cumplimiento de la legislación, el uso racional de los recursos que emplea, una gestión adecuada de los aspectos e impactos ambientales y el fortalecimiento de la cultura ambiental en el marco del mejoramiento continuo.

## **PROCEDIMIENTO PARA RESPONSABILIDADES DEL TRABAJADOR**

A través el procedimiento para cumplir las responsabilidades del trabajador, se generalizan la calidad, compromiso, cuidado del trabajo, del ser y del cliente.

## **POLITICA PARA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

13 ESTUDIO, para el desarrollo de sus actividades, gestiona la seguridad y salud en el trabajo y la prevención de los riesgos laborales de su Gente, de los proveedores y contratistas. Promueve la cultura del autocuidado, el trabajo en ambientes seguros y saludables, la mejora continua y el desempeño eficiente. Cumple con las disposiciones legales vigentes aplicables y administra los recursos necesarios, para lograr la mitigación y control de los peligros identificados en aras del bienestar integral de la Gente 13 ESTUDIO; para permitir la productividad y el desarrollo sostenible en la prestación del servicio.

  
**Arq. Henry Guerrero Murcia**  
Gerente de Proyectos  
13 ESTUDIO ARQUITECTURA + INGENIERÍA

  
**Ing. Sebastián Guerrero Murcia**  
Gerente  
13 ESTUDIO ARQUITECTURA + INGENIERÍA